

Tomo del 812

Valga por el Sello Quarto mil. por no haber en esta Secretaría

de Aguascalientes de 24 de Abril

En la Villa de Aguascalientes a veintey quatro de
Abril de mil ochocientos diez. Enruido junto en
virtud de Citacion que ha sido hecha por el Sr. D. Fran-
cisco de Veda Familiar del Santo Oficio del
Excmo. Regidor Perpetuo y Regente de la Real Audiencia
de ella, D. Juan Antonio Martinez
Comalau, D. Antonio Carrasco, D. Juan
Garcia Mateo que los son anuales, D. Pedro
Nolasco Perez, y D. Ysidro Perez Dofos Dipu-
tados y Senadores del Cabildo, se vio la Real
orden que con fecha diez y ocho de Febrero pa-
sado de este año comunico D. Ignacio de la de
sueta Secretario de Gracia y Justicia en la que
las Cortes Gen. Extraord. a lo consultado por el
Ayuntamiento de la Ciudad de Aguascalientes sobre el as-
unto y lugar que deberen ocupar las Corporacio-
nes y Ayuntamiento en la funcion de Gloria del
Aniversario del dia diez de Mayo como en otras
funciones que ocurriran a igual natural en
su misma entendido a donde se guardo y
cumpla y que con atencion a la proximidad
del dia el que deve celebrarse el primer An-
iversario se pare para de atencion al Sr. D. Juan
y Martin para que por su parte y los individuos
de su Clero concurren y al mismo fin se repara
ya a igual a los Sr. D. D. Comendador
de Mexicanos de el Rey y Residencia